

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante temporal por periodo de prueba en otra entidad
Paginas No. 434 y 435 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACION SALARIAL		AREA FUNCIONAL	UBICACION PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado		OFICINA DE CONTROL INTERNO	BUCARAMANGA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	05	\$ 6.323.285		

PROPÓSITO PRINCIPAL

Desarrollar planes y programas tendientes a obtener la realización de los procesos técnicos administrativos que requiera la Entidad.

REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA

FORMACION ACADEMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Ingeniería administrativa y afines; economía; contaduría pública; administración; Ingeniería Industrial y afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA		Sin Experiencia
----------------------------	--	--------------------	--	-----------------

ALTERNATIVA

FORMACION ACADEMICA	No Aplica	EXPERIENCIA		No Aplica
----------------------------	-----------	--------------------	--	-----------

Nombres	Empleo Titular		Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional /Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga	
	Denominación	Código								Grado
OSORIO ARB LAURA FELISA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	DIR. DE RECURSOS FISICOS	1. SOBRESALIE NTE	36 AÑOS Y 1 MES DE EXP. PROFESIONAL	- ECONOMIA - - - -	NO	SI	NO
LUNA GUTIERREZ CLAUDIA ALEXANDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1. SOBRESALIE NTE	27 AÑOS Y 6 MESES DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER ACADEMICO - ECONOMIA - CON ENFASIS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS - FINANZAS PUBLICAS -	NO	SI	SI
RODRIGUEZ SANTANA OLGA LUCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	SEC. DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1. SOBRESALIE NTE	21 AÑOS Y 3 MESES DE EXP. PROFESIONAL	BACHILLER ACADEMICO - ECONOMISTA - TECNICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA - FINANZAS ADMINISTRACION PUBLICA -	NO	SI	NO

10 DIC 2024

LEON LONDOÑO NIDA UVERLY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	1, NTE	12 ANOS DE EXP PROFESIONAL	BACHILLER ACADÉMICO - CONTADOR PÚBLICO - TECNOLOGA EMPRESARIAL - ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA -	NO	SI	NO
LAZARO ANGARITA LEONIDAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	SEC. DE INTERIOR	1, NTE	NO APLICA	BACHILLER ACADÉMICO - CONTADOR PÚBLICO - AUDITORIA DE SISTEMAS - -	NO	SI	NO, YA ESTA ENCARGADO
MANTILLA OVIEDO GLORIA PATRICIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	4	DIR. DE INGRESOS.	1, NTE	NO APLICA	BACHILLER COMERCIAL - CONTADOR PÚBLICO - - ESPECIALISTAS EN - REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA - ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA	NO	SI	NO, YA ESTA ENCARGADA

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determino que **CLAUDIA ALEXANDRA LUNA GUTIERREZ**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019


SANDRA PATRICIA QUEROS MARIN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

10 DIC 2024

FECHA DE FIJACIÓN: /

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyecto: Carlos Andrés Domínguez Gómez